



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 27 de julio de 2023.**

Proceso	Ejecutivo conexo
Ejecutante	Jorge Alberto Gutiérrez Pabón.
Ejecutada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2018-601
Auto de sustanciación	941
Asunto	Pone en conocimiento depósito judicial

Se pone en conocimiento de la parte ejecutante la constancia de depósito judicial No 413230004083440 por la suma de \$450.000 efectuado a órdenes de este despacho por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, para lo que estime pertinente.

Notifíquese.

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 119 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 28 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario